

## Juicio y castigo a los culpables

*Simulacro de Juicio a la Conquista Española en América*

Rubén Adrián Polese

[polese77@yahoo.com](mailto:polese77@yahoo.com)

Hace algunos años atrás viví una experiencia inolvidable en Ingeniero Jacobacci, muy cerca de Bariloche, cuando participé de la reconstrucción de una escuelita rural con población Mapuche, y observé las condiciones de explotación y marginación a las que son sometidos todavía hoy, esos adultos y chicos indígenas patagónicos.

Cuando volví a Lanús, tomé posesión a través de un acto público de un curso de octavo año en la escuela No. 58 de este distrito, y noté que había mucha intolerancia entre ellos, sobretodo por la nacionalidad o el acento extranjero, con algunos chicos paraguayos muy introvertidos del curso, y pensé en la posibilidad de encarar el tema de "las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales de la conquista de América" con la mira siempre puesta en que el enfoque de dicho proceso histórico les permita aprender a respetar los diferentes modos de vida de sus compañeros. En una primera clase, activé las ideas previas de los alumnos a través de la estrategia del "torbellino de ideas" sobre dos conceptos que sintetizan el proceso que abordé: "Descubrimiento" y "Conquista". Durante varias clases, realizamos una serie de actividades como la lectura comprensiva de fuentes primarias y secundarias de perspectiva múltiple, seleccionando fragmentos del manual Santillana de historia de 2° año, un artículo de la revista "Noticias" del 13 de octubre de 1991, titulado "Polémica conquista", y una serie de chistes de la revista dominical de "Clarín" de octubre de 1992. También analizamos las letras de algunos temas musicales, como el tema del grupo *Divididos*, titulado "Huelga de amores", vimos un material en cd-room en la sala de computación sobre la exploración y conquista de América titulado "Los exploradores del Nuevo Mundo". Por último decidí, quizás influenciado por la experiencia que me tocó vivir en Río Negro, o por unas cintas donde se teatralizaba un juicio a la conquista de América basado en el libro de Eduardo Galeano "Las venas

abiertas de América Latina" utilizar la estrategia del "jurado 13" a manera de cierre del tema y como una forma de evaluar los aprendizajes de los chicos, intentando que ellos elaboren su propio juicio crítico sobre el tema en cuestión. Les expliqué como debía realizarse el simulacro de juicio a los conquistadores y cuales eran los roles que debían asumir cada uno de ellos ( juez, abogado, fiscal , testigos de cada lado, acta de acusación y los integrantes del jurado) .La mayoría de los alumnos se ofrecieron voluntariamente para los roles, se describió el reglamento del juicio y con las ideas de los alumnos se elaboró el acta de acusación, documento donde se plantea a quién y por qué se enjuicia al acusado. Al abogado defensor y al fiscal les llevó mucho trabajo preparar a sus testigos y elaborar sus argumentaciones durante la fase previa al juicio, sin embargo, los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios .

### **"EL DÍA DEL JUICIO FINAL"**

El día del juicio se trajeron los cartelitos que indicaban los roles que desempeñaron cada uno de los alumnos, puestos arriba de los bancos, y ordenamos el aula de manera similar a la de un tribunal. Previa lectura del "acta de acusación" , se dio comienzo al juicio en cuestión. El acta de acusación decía lo siguiente:

*Considerando que los conquistadores españoles, representantes de la monarquía española se apropiaron mediante el uso de la fuerza de las riquezas en oro y plata, tierras, productos agrícolas y ganaderos que pertenecían a las comunidades indígenas americanas, imponiéndoles una religión, costumbres, y prácticas ajenas a los indígenas americanos como la esclavización de mano de obra de hombres, mujeres y niños para el trabajo en las minas y las haciendas, etc. Son culpables de violaciones a los derechos humanos, robo, genocidio y no respeto de las diferentes tradiciones americanas por los siguientes motivos:*

*1- Estableció el 12 de octubre como fecha de festejo en nuestro calendario nacional, como el día de "la raza" cuando se trató en realidad del genocidio (asesinato de cientos de miles de indígenas) de distintas "razas" y no hay nada que festejar, sino más bien que lamentar y repudiar.*

*2- Significó haber perdido la oportunidad histórica de convivir pacíficamente entre americanos y europeos, basados en el respeto mutuo.*

*3- Se intentó destruir la herencia cultural de las comunidades indígenas americanas, que hoy en día apenas sobreviven.*

*4- Se heredó una imagen del indio como ignorante, salvaje, y asesino, que aparece en las películas americanas, totalmente falsa y que oculta al desarrollo cultural que alcanzaron los indígenas americanos.*

A continuación transcribo algunos fragmentos del juicio que resultan muy interesantes para la descripción de lo producido por los alumnos.

Una vez leída el acta, elaboró su argumentación el fiscal:

“Para empezar, yo me pregunto quién asesinó a 65 millones de indígenas, y que razones tenían para hacerlo. Dejo una pregunta para los miembros del jurado: ¿que significa que festejemos el día de la raza? ¿De que raza, de la raza que fue asesinada o de la raza europea?.”

luego argumentó el abogado defensor:

“Aquí a mi cliente se lo acusa falsamente. El no es culpable, ya que la batalla la comenzaron los indios”.

Posteriormente, y de a uno alternadamente fueron pasando los testigos. primero comenzó el testigo del fiscal:

“Como miembro de la comunidad indígena Incaica a mí me esclavizaron en las minas de plata. No pude ver a mi familia durante dos meses y quedé inválido de una mano y las piernas por los tratos recibidos por los españoles. Después me enteré por un compañero que habían asesinado a toda mi familia”.

Sube el último testigo por la defensa a declarar, ya que el tiempo no permitió que pasaran a declarar los dos últimos testigos que quedaban:

“Mi nombre es Malinche, descendiente de los Mayas. Cuando Hernán Cortéz llegó a nuestras tierras, me bautizó con el nombre de Marina, yo odiaba a los aztecas por lo que le habían hecho a mi familia. Por eso le presté ayuda”. Pregunta el fiscal: “¿Por que hizo amistad con Cortéz?” – “Para traducir la lengua indígena y ayudar a los españoles, y de esa manera vengarme por lo que hicieron los aztecas al vender a mi madre como esclava. Ayudé para que algunos pueblos indígenas se aliaran a Cortéz y así fuera más fácil derrotar a los aztecas”. –Contestó la testigo-.

Por último cerraron sus argumentaciones, primero el abogado defensor y luego el fiscal:

“Mis testigos han dejado en claro que hubo indígenas que se aliaron a pelear del lado de los españoles, debido a los enfrentamientos que ya existían entre ellos. En realidad mi defendido está ocupando un lugar que no tiene que ocupar, el de acusado, ya que ellos vinieron a América con la intención de expandir la fe católica, enviados por los reyes de España”.

“Los conquistadores españoles vinieron a América a expandir la fe católica, las palabras de Cristo. Pero las enseñaron con los hechos de mala manera. No respetaron los dioses de los indígenas, se apoderaron de las riquezas que pertenecían al indio y los esclavizaron. Si no tienen la culpa los indígenas ni los españoles, ¿quién tiene la culpa?. Se echan la pelota unos a otros, pero son los reyes y los conquistadores todos responsables de la muerte de 65 millones de indígenas, y no por causas naturales”.

El juez hizo un resumen del juicio y se pasó a un receso de algunos minutos para que el jurado llegue a un veredicto. Después de algunas deliberaciones, el mismo fue leído por uno de los miembros del jurado y anotado en el pizarrón:

**“Nuestro veredicto es: CULPABLES, por ser responsables de 65 millones de muertes debido a los abusos cometidos durante la conquista de América”.**

## **"CUANDO LA REALIDAD SUPERA LO IMAGINABLE"**

El juicio se desarrolló muy bien y los resultados fueron muy satisfactorios, dejando como saldo un gran compromiso con el pasado y el presente por parte de los alumnos, otorgándole una gran significación a los contenidos trabajados. Personalmente considero que la experiencia desarrollada a partir de este proyecto me ha dejado un gran aprendizaje, no solo de la necesidad de asimilar la importancia de que dicho proyecto esté al servicio del aprendizaje de contenidos curriculares, sino también toda una amplia gama de experiencias que llegaron a superar las expectativas planteadas al comienzo del mismo.

Ello quedó reflejado en la publicación de más de 800 ejemplares de la experiencia desarrollada por los alumnos en el suplemento cultural del diario "El Pregón" de Lanús, sino también en la presentación oficial del trabajo en la escuela, donde se organizó una charla debate con un miembro de la comunidad quechua-aymara que conducía un programa radial titulado "¿500 años de que?", en AM 1420 radio ciudad de Lanús, llamado "Huaira Puca". La jornada de reflexión sobre la conquista y el presente de nuestros aborígenes en la Argentina fue acompañada de una gran muestra cultural titulada "Nuestras raíces", donde los alumnos de 5º, 6º y 7º año de la escuela expusieron maquetas, artesanías, afiches, murales, pinturas junto con la representación de danzas folklóricas nativas, en dicho marco asistieron cientos de padres y vecinos del barrio. Pero no todo terminó allí, ya que varios de los alumnos que estuvieron involucrados en el desarrollo del juicio a los conquistadores terminaron visitando por primera vez una radio, acompañando y comentando para mi sorpresa "en guaraní", todas las temáticas abordadas en el programa conducido por el indígena (una de las cuatro grabaciones en las que participaron los alumnos de la escuela, fue enviada a una de las comunidades indígenas de Tilcara por "Huaira puca").

Las expectativas de esta experiencia trascendieron, sin proponérmelo, los límites de la escuela y los sobrepasaron. Sólo espero que esta experiencia sirva como materia prima a otros docentes para futuros abordajes de la temática planteada, y por sobre todas las cosas, para intentar dar respuestas a la intolerancia presente



dentro de los cursos , por motivos económicos , religiosos , raciales o culturales. La misma intolerancia que hoy segrega a miles de chicos mapuches del acceso a una educación de calidad, a un trabajo digno para sus padres y toda una serie de derechos civiles y políticos que hoy no tienen, y porque " sólo en la noche de nuestra propia ignorancia, adquieren el mismo color, todas las formas extrañas".

